



L a g o s

Por Hernán Alfredo Lagos Zúñiga (2006)

En la lejana época del Rey de Aragón don Jaime I "el Conquistador", llega a la corte aragonesa, un joven hidalgo oriundo de Ejea de los Caballeros, una de las Cinco Villas del valle del río Arba, este novel varón se llamaba Ramiro Gracia de Sádaba. El joven e impetuoso hidalgo de esbelta y atlética figura, y de sagaz inteligencia, característica de las gentes de las montañas aragonesas, llegaba a la corte para ponerse al servicio de su Rey, llevado por los sueños de grandes aventuras y las ansias de recorrer los caminos del honor y la fama y de servicio a la fe, sin desmerecer las conquistas del amor. Por esa época don Jaime I de Aragón se veía acosado en sus potestades reales por las cruentas luchas intestinas encabezadas por don Sancho y don Fernando, ambos nobles eran tíos del monarca y que pretendían arrebatárle el trono, además don Jaime tenía que liar contra los nobles aragoneses que disputaban la autoridad del monarca, y la más de las veces mantenían alianzas con los usurpadores parientes reales. El

acosado Rey Jaime I, logra importantes victorias sobre sus enemigos internos, gracias a sus tercios y a su innegable capacidad de estrategia militar, los triunfos obtenidos sobre sus ariscos súbditos le permiten por fin pacificar el reino. El hidalgo Ramiro, está presente en las principales batallas libradas para pacificar Aragón se hace en las artes militares en los tercios del Rey aragonés, La vocación de Marte que fluyen en la sangre impulsada por su corazón valiente, lo hace también acompañar al Monarca en la conquista de las islas Baleares, en las luchas por los reinos de Valencia, en la reconquista del valle del Jalón y del Jiloca, que por esos tiempos estaban en poder de los moros, todas tierras que quedaron para las armas del Rey de Aragón; en este periplo guerrero, una de las principales batallas del hidalgo Ramiro fue la conquista de Orihuela en Alicante.

En gratitud a la lealtad, arrojo y sagacidad demostrada por el valiente Ramiro en los campos de batalla combatiendo a los enemigos de Aragón y de su Rey, don Jaime I "El Conquistador", otorga para "heredamiento" al guerrero del valle del Arba, generosas tierras en las comarcas recién reconquistadas bañadas por el Jalón, Ramiro, se casa con doña Ana, joven y hermosa doncella hija del Caballero de Alquézar, estableciendo casa solar cerca de Santa María de Huerta a pocas leguas de Cetina en la comarca de Mórela de Ariza. El Rey don Jaime I en pomposa ceremonia, ante la formación de las falanges que obedecían a los pendones del notable capitán del Arba, otorga la dignidad de "Ricohombre¹" y lo enviste como Conde de Vicort. El Rey, ante el trono y la cruz, lo dota con tan importantes rangos diciéndole: "Ramiro, vuestra forma de combatir y vuestro proceder en los campos de batalla tiene la rapidez y agilidad de los LAGOS², lo que a dado memorables triunfos a las armas de Aragón..."; los rudos soldados de los tercios de don Ramiro con la emoción del homenaje que recibía su capitán,

"Ricosombres" si resultaban vencedores, como pago a la ayuda prestada, recibía del rey nuevas tierras que añadir a las que ya poseía. Pero si la fortuna era adversa, y llegaba la derrota, perdía todo lo invertido en la campaña. Los "Ricosombres de natura" eran descendientes de todos aquellos que tomaron parte en la Reconquista.

² Lagos, palabra griega que significa "liebre", animal roedor de piel muy fina y se caracteriza por su **rapidez** y agilidad de movimientos.

a viva voz proclamaron: "ahí está LAGOS, ahí está LAGOS" señalando con orgullo a su general. Desde entonces, este caballero, hidalgo nacido en los valles de las montañas del norte de Aragón, fue llamado Ramiro "LAGOS" Gracia De Sábada, Conde de Vicort, y así sus descendientes llevaron con orgullo por apellido LAGOS.

El hidalgo Ramiro Gracia de Sábada ya conde de Vicort llevó por divisa un escudo roelado en campo de oro con seis róelas de color sable (negro) simbolizando las batallas donde estuvo presente, estas son: Morella, Peñiscola, Betera, Alzira, Xativa y Orihuela,. El color sable (negro) fue escogido por la prudencia, habilidad, y rapidez, demostrada en los campos de batalla, además, fue escogido en señal de duelo, ha modo de homenaje a los soldados que seguían los pendones de "Lagos" caídos en batalla, estas róelas descansan en campo de oro (amarillo) para representar la excelencia, la justicia y la nobleza, atributos que deberían caracterizar a esta familia. Corona el escudo un yelmo de plata, terciado, la posición del yelmo significas el "heredamiento" del título, con siete rejillas de oro según el rango de Conde otorgado por el Rey.

Linaje.

I. Gonzalo de Lagos. (español) Nació el año 1500. Vecino de Villafranca de los Barros de la Mesta de la Orden de Santiago, Extremadura (España). Casó con doña Isabel Sánchez. La Familia de este Gonzalo de Lagos había llegado a Villafranca desde el valle del Jalón del Reino de Aragón, en el repartimiento de tierras que se produjo como consecuencia de la reconquista de estas tierras por parte de los reinos cristianos. Estos repartimientos fueron otorgados por el reino de Castilla. Se dedica a la crianza de ganado siendo riberiego, miembro del consejo de la Mesta de la Orden de Santiago. Por consecuencias de cuestiones entre riberiegos con los serraniegos se traslada con su familia a Campanario en el valle de la Serena en la región de Extremadura.

II. Hernán Gome de Lagos y Sánchez. (español) hijo legítimo de Gonzalo de Lagos y de doña Isabel Sánchez, bautizado el año 1525 en Villafranca de los Barros de la Mesta de la Orden de Santiago, Extremadura, se traslada siendo muy niño con su familia a Campanario provincia de Badajoz, región de Extremadura (España), soldado a los dieciséis (16) años en los tercios de España que acompañaron a Carlos I (V de

Alemania) en la expedición que desembarco en Argel el lunes 13 de octubre de 1541.

Llega al Perú a mediados de 1546, donde sirvió con don Gonzalo Pizarro. Peleo en Jaquijahuana el lunes 9 de abril de 1548. Llego a Chile con don García Hurtado de Mendoza el martes 23 de abril de 1557, desembarcando en la bahía de Coquimbo. Peleo en Arauco. Fue dueño de extensas tierras en Cañete (1565). Encomienda otorgada por el gobernador interino Pedro de Villagra, como recompensa por el valor y arrojo demostrado durante la sublevación indígena de los años 1562-1563, según coligió en su informe el maestre de campo don Julián Gutiérrez de Altamirano: "*...Este Capitán llamado don Gome de Lagos y Sánchez, de mucho valor i en las cosas difíciles el primero con la ayuda de Dios, 85 hombres éstos e los mejores caballos e yeguas e doscientos indios auxiliares, mantuvo dominado por largos meses en los fuertes de Lincoya, Cañete y Angol a los naturales preservando estas tierras para perpetuarlas a su majestad...*". Esta presente en la batalla de Reinogüelen en febrero de 1565, lugar donde los indios "promaucaes" se habían fortificado en un pucará construido vecino al río y rodeado por el otro extremo por una ciénaga por la cual no se podía transitar a caballo ni a pie, si no era gente desnuda. El frente estaba defendido por robles naturales, por trincheras de tierra de doscientos pies de largo y un foso profundo de agua, las fuerzas españolas estaban comandadas por el maestre de campo Juan Pérez de Zurita, y como Capitanes Gome de Lagos, Martín Ruiz de Gamboa, y Pedro Fernández de Córdoba; Gome de Lagos entra en batalla al mando de dos compañías de caballería, de 25 hombres cada una, estas fuerzas quedaron atrapadas en los fosos de protección, su situación era tan comprometida que sino interviene oportunamente Pedro de Villagra con los indios auxiliares que habían quedado de reserva se habrían perdido, a pesar de su heroica resistencia, el triunfo fue para las armas de su majestad.

Recibe tierras en Chillán en 1571 del Gobernador Melchor Bravo de Saravia, como remplazo de las de Cañete por ser estas últimas permanentemente destruidas y estar expuestas a la guerra con los indios, vecino fundador de Chillán del sábado 25 de junio de 1580 fundación hecha por Martín Ruiz de Gamboa. Falleció en el viaje de Valparaíso a Concepción el año 1586 cuando naufragó el buque "San Juan de Antona" al participar en una comisión integrada por antiguos y prestigiados conquistadores, comisión enviada por el gobernador Sotomayor a pedir auxilios al Virrey de Perú ante la difícil situación que se encontraba la colonia a causa de la guerra de Arauco.

III. Esteban Lagos, Nacido en 1560 en Chillán, Fallecido en 1607 a la edad de 47 años, Capitán de los tercios de España, se casa con en Concepción en 1580 con doña Mariana de Maldonado y Villagra hija legítima del Capitán Arias Pardo de Maldonado y nieta del gobernador de Chile Francisco de Villagra, la novia tenía treinta y un años y el novio veintiún años al momento de la boda, la familia llega a tener ocho hijos, Diego, Pedro, Gracia, **Juan Gome**, María, Constanza, Inés y Luis.

IV. Don Juan Gome de Lagos y Maldonado. (español), Bautizado en Chillán en 1585, hijo legítimo de don Esteban de Lagos y de doña Mariana de Maldonado y Villagra, siendo niño le toco vivir junto a su madre y a sus cuatro hermanos la sublevación de los

indios "mapuches" aliados de los "hulliches". En aquella mañana del sábado 9 de octubre de 1599, dos horas antes del amanecer cayeron sobre la ciudad una inmensa cantidad de indios, que pusieron fuego a las casas, una vez que aclaró el día recién los españoles lograron reorganizarse e ir en persecución de los indios que habían capturado a unas treinta mujeres y niños españoles, y habían muerto a cuatro soldados; doña Mariana logra salvar gracias a la advertencia de unos soldados enviados por Francisco Jufre, quien había logrado organizar alguna resistencia desde el fuerte en el primer momento del ataque indígena esa fatídica mañana. Meses más tarde los mapuches intentaron un nuevo asalto el que fue repelido por los vecinos y soldados a cargo del teniente Miguel de Silva, sin no pocas pérdidas por parte de los españoles. Tiene una infancia penosa antes las miserias que pasa la colonia a causa de la guerra, su educación está a cargo de los frailes mercedarios del convento de Chillán.

Soldado de Arauco (1602), a los dieciséis años, se enrola en los tercios de Alonso de Ribera como piquero, en el verano de 1602 cuando se inicia la campaña destinada a afianzar la línea del Bio Bio asegurando el territorio al norte de este río, don Juan Gome de Lagos permaneció en el fuerte de Santa Fe todo el invierno lo que permitió enriquecer su educación militar, este fuerte estaba a cargo del capitán Alonso González de Nájera quien relata el siguiente episodio: "Creciendo en el invierno el río en tanto exceso el cual jamás se había visto, vino a quedar el fuerte que estaba en sus riberas, aislado casi en el medio del, siendo necesario guarnecernos todos sobre lo alto de la empalizada con el poco trigo que había para el sustento envueltos en frazadas. Duró esta avenida y el llover por dos días, hallándonos en peligro de fenecer todos anegados. En este tiempo, a la parte de tierra de donde estaba el fuerte mas distante, hicieron apariencia y muestra tanto numero de indios de caballería y de infantería, que cubrían toda una grande vega que allí había, y escaramuzando todos con grande grito y algazara, mostraban solemnizar nuestro presente peligro con fiesta...". El 9 de noviembre del mismo año lo trasladan al recientemente creado fuerte de "Nuestra Señora de Alé" ubicado en la confluencia del río Bio Bio, el Laja y el estero de Millapoa. Está presente en acciones de guerra hasta 1612 donde ostenta el grado de alférez menor, este año forma parte de la escolta del padre Luis de Valdivia en su primera incursión por tierras mapuches. En 1621 el gobernador Pedro Osore de Ulloa reorganiza el ejército y Juan Gome de Lagos recibe el grado de Capitán, es miembro de la expedición a la ciénaga de Purén que estaba a cargo del Maestre de campo Nuñez de Pineda. Hereda en segunda vida la encomienda de su padre, en recompensa por los servicios prestados en los tercios del Rey en estas colonias del reyno de Chile, recibió tierras en Chillán (1622). Fue Capitán Alcalde de Chillán (1623) donde casó con doña Leonor de Conteras Gómez de Yévenes. Muere en 1655 cuando es trasladado desde Chillán al campamento de Duao, había resultado herido en la sublevación de los aborígenes de ese año y además enfermo de la peste que estallo en la zona después del "malón" indígena.

V. Don Francisco de Lagos y Conteras. (español) Nació en Concepción en 1636, hijo legítimo de Juan Gome de Lagos y de doña Leonor Conteras Gómez de Yévenes.

Sirvió en el ejército desde 1650 hasta su heroica muerte el domingo 14 de febrero de 1655 en el alzamiento general indígena de ese año, donde cayó luchando heroicamente como Alférez Mayor en el fuerte de Quintero, ubicado en las márgenes del Toltén. Casó siendo alférez menor del ejército del Rey con María Mardones y Valdivia, en

Chillán en 1653, Según partida de matrimonio; Carátula: <<Marzo de 1629 hasta Enero de 1654.>> casamiento de españoles y forasteros de este pueblo de San Bartolomé de Chillán, desde 11 de febrero del año 1629, en que entró a ser cura propio Bartolomé de Guerra y Seballos. Francisco y María. Año del Señor de 1653, ocho de Junio, yo el cura de este pueblo de San Bartolomé de Chillán, casé por palabras de presente que hacen verdadero matrimonio y velé in facie ecclesiae a Francisco de Lagos de 18 años, alférez menor de los tercios de su Majestad en estas tierras, español, hijo legítimo de Juan de Lagos y de Leonor Contreras, naturales de este pueblo y feligreses de esta doctrina, con María Mardones de 24 años hija legítima del capitán Pedro de Mardones y de Francisca de Valdivia naturales de este pueblo y feligreses de esta doctrina, habiendo precedido las tres moniciones, que dispone el Santo Concilio de Trento, en tres días festivos a tiempo de misa mayor y concurso de gente: la primera en el segundo día de Pascua de Resurrección, la segunda en la Dominica in Albis, la tercera en la Dominica veinte del mes de Abril, de que resultó ningún impedimento canónico, siendo testigos: Luis de Aliaga, Ignacio Cornejo, Juan de la Cruz Ribera, y para que consté lo firmé. Bartolomé de Guerra y Zeballo cura propio.

Recibió merced de quinientas cuerdas en Ninquihue poco antes de morir. Su viuda junto con el resto de la familia se trasladan al amparo de los milicianos del Maule, como consecuencia del alzamiento indígena, viven ocho años penosos atacados por la peste y en condiciones muy pobres, "en ranchos, trabajados por caballeros y damas que no aprendieron en su juventud a manejar ni la barreta ni el martillo..." (según cronistas de la época).

VI. Don Gonzalo de Lagos y Mardones. (español) nació en Chillán en 1654, hijo legítimo de Francisco de Lagos y de María Mardones Valdivia. Falleció a los 45 años en 1699. Fue conocido primero con los apellidos de sus abuelos paternos Lagos Conteras, tomando definitivamente el apellido de sus padres en 1666, cuando ingresa al ejército de mozo de caballos cuando sólo cuenta con doce años. Su infancia fue muy difícil, a la muerte de su padre y abuelo emigra junto a su familia a las riveras del Maule cerca del campamento de Duao donde viven en forma muy mísera ocho años, su madre se casa en segundas nupcias con el Capitán Alonso Bravo de Villalba y De la Torre viudo de doña Juana de Conteras, soldado de los tercios a cargo de Tomás Calderón. Don Gonzalo se casó en Chillán en 1680 con María del Rosario Almonacid y Henríquez, dama española nacida en Madrid en 1667, pasó a América con su padre comerciante avecindado en Concepción ya en 1676 de esta unión nacen dos hijos **Cristóbal** y **Ángela**.

VII. Don Cristóbal de Lagos y Almonacid. (español) nació en Chillán en 1685, hijo de Gonzalo de Lagos y Mardones y de Rosario Almonacid, casó con doña Juana Catalina Niño de Guzmán y Aliste en 1718. Agricultor; falleció el 10 de febrero de 1772 pierde su casa en el terremoto que afecta a la zona en 1730 y también parte de los edificios de su propiedad rural, nuevamente la familia se ve afectada con las pérdidas de sus propiedades producto del terremoto del martes 25 de mayo de 1751 y posterior salida del río Chillán lo que deja en muy mal pie a la familia teniendo que redoblar sus esfuerzos para recuperar lo perdido. Testó ante Ubilla de la siguiente forma: Sello

Tercero, Un Real, año de mil y setecientos sesenta y cinco y sesenta y seis: para los años 1767 y 1772: “En el nombre de Dios nuestro señor todo poderoso, amen.

Sepan cuantos esta carta de testamento última como voz. Los súbditos de nuestro siempre bien amado rey don Carlos el III, por estas tierras del Reyno de Chile, don Joseph Gonzalo Lagos y Niño de Guzmán, don **Pedro de Lagos y Niño de Guzmán** y doña Theresa de Lagos y Niño de Guzmán, por poder, y Joseph del Transito Lagos Muñoz. Naturales de la Villa de San Bartolomé de Chillán, en voz y en nombre del finado don Cristóbal de Lagos y Almonacid también natural de esta villa, Mercedes Muñoz viuda del antes descrito madre de Joseph del Transito Lagos Muñoz y de otros tres hijos menores, en virtud del poder dado para testar por el expresado don Cristóbal de Lagos y Almonacid y otorgado en la villa de San Bartolomé de Chillán en tres días del mes de diciembre del 1767 años, ante el alcalde de primera de justicia don Alfonso Ubilla y Contreras, suplente. El poder según el tenor de lo tenido a la vista expresan lo siguiente:

Se declara que en primeras nupcias fue casado y velado según el orden de nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana con doña Catalina Niño de Guzmán y Aliste ya finada, natural de la doctrina de la Inmaculada Concepción y que durante el matrimonio tuvieron y procrearon por sus hijos legítimos a: Joseph Gonzalo, Pâscuala de la Inmaculada Concepción, ya finada, Pedro, Theresa de la Santísima Trinidad, Santiago, ya finado. En segundas nupcias ya viudo fue casado y velado según lo ordena nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana con Mercedes Muñoz hija natural de Rosario Muñoz y de Juan grande, de cuyo matrimonio ha habido y procreado como hijos legítimos a Joseph del Transito Lagos Muñoz y tres hijos menores, lo declarado así para que conste.

Item I. Se declara que don Cristóbal Lagos y Almoacid vivió y murió como buen católico apostólico, romano, creyendo en la santísima trinidad, el padre, el hijo, y el espíritu santo, tres personas distintas y un solo Dios, en nuestra madre la Virgen María, que concibió pura e inmaculada y la comunión de los santos, que nuestro señor Jesucristo murió en la cruz, descendió a los infiernos y el tercer día resucitó entre los muertos y mora en el cielo a la diestra de nuestro señor el Dios Padre.

Item II. Declaran por bienes dos hacienda obtenidas por heredad, una situada a tres leguas de Virhuin regadas por el Perquilauquén constante de cuatrocientas y veintiocho cuadras de plan y de cerro llamada “La buena agua” colinda con las tierras de Jerónimo Barros i tierras de indios: consta y doy fe que no perjudica a los naturales y otra situado en Treguaco a dieciocho leguas de la villa de San Bartolomé a la costa colindante al sur por las tierras de don Marcial Valenzuela y por el norte con las de Manuel Fuentes y con tierra de indios por los costados sin que perjudique a los indios en sus sementeras y riegos, constante de trescientos veintiocho cuadras de plan y de cerro llamada “Curimapu”: Una propiedad quinta con casa comprada a Manuel Fuentes en la Villa de San Bartolomé de Chillán a una legua de la Plazilla por el camino real vecino de Juan Quiroz y de Francisco Prado, otra propiedad de sitio con casa en la misma mencionada villa de 300 varas, situada en el callejón del convento propiedad comprada a Juan Esteban Contreras. Una carreta de bueyes, sesenta caballos y yeguas, cinco preñadas, doce caballos de tiro, 5 buenos becerros, ochenta y seis vacas de la hacienda de “La Buena Agua”, cuarenta y tres vacas de la hacienda “Curimapu”, cuatro toros, doscientas cuarenta y ocho ovejas, 25 chanchos de manteca.

Item III. Se declaran poseer muebles para comedor nuevos, comprados en Concepción traídos de la Europa por Bernardino Morales de Albornoz, quien declara su legitimidad de origen valenciano, cinco muebles para dormir incluyen jarra de porcelana, dos retablos, uno dedicado a nuestra santísima madre virgen señora de los ocho dolores, y otro dedicado a nuestro señor Jesucristo, traído ambos del Perú, un relicario bordado y un rosario de plata, ocho petacas de cuero de vaca.

Item VI. Según Consta la Haciendas de “La Buena Agua” y la de “Curimapu” quedaran en propiedad de su hijo primogénito don Joseph Jacinto Lagos de Niño de Guzmán, quien se obliga y pierde potestad sobre lo heredado si no cumple con la manutención de sus hermanos don Pedro de Lagos y Niño de Guzmán quien cumple con su majestad en los tercios de Húsares de Borbón con el grado de Teniente, con su hermana Theresa contemplativa de las Agustinas, y los hijos de su hermano Santiago.

Item VII. Se deja a Joseph del Transito Lagos Muñoz en propiedad absoluta y con derecho a heredada una propiedad quinta con casa comprada por el difunto a Manuel Fuentes en la Villa de San Bartolomé de Chillán a una legua de la Plazilla por el camino real vecino de Juan Quiroz y de Francisco Prado. quien se obliga y pierde potestad sobre lo heredado si no cumple con la manutención de su madre Mercedes Muñoz y de sus hermanos menores, la casa de la quinta queda con muebles de dormir, una imagen de nuestra madre la Virgen María, un Crucifijo, 4 chanchos de manteca, tres caballos y una yegua, dos vacas y 12 ovejas.

Item VIII. Digan: Se lega y se dice para que conste, se da un gracioso donativo para la piedad de los hermanos de San Francisco de Asís de 564 pesos. se encomiendan oraciones para el finado Cristóbal de Lagos y Almonacid

Ítem. IX. Todo lo visto y de palabra de lo que doy fe, para que conste lo firme. Alonso Ubilla y Contrera, Alcalde de primera de Justicia, suplente.

VIII. Don Pedro de Lagos y Niño de Guzmán. (español) nació en Chillán el 1 de julio de 1725, es bautizado el 15 de julio de 1725, ingresa al ejército en 1741, fue Capitán de Húsares de Borbón, asiste al combate en las afueras de Angol el martes 30 de diciembre de 1766, resulta herido leve, participa en variadas acciones en contra del bandidaje y en contra de los indios cordilleranos que asolaban la región del Maule y Chillán, Se casó en esta ciudad con doña Josefa de Molina-Vasconcelos y Bravo de Villalba el 23 de enero de 1748 tienen tres hijos a: Juana de Dios, **Pedro Antonio** y a María. Recupera la propiedad rural de su familia logrando aumentar la productividad de estas tierras. Falleció el 18 junio de 1796.

IX. Don Pedro Antonio de Lagos y Molina Vasconcelos. (español) nació en Chillán en 1762, falleció en febrero de 1835 agricultor, soldados de los tercios de España desde los 16 años. Casó en segundas nupcias con doña Juan Rosa Jaraquemada Villaseñor en 1798 de tan solo 14 años. Tuvieron como hijos a Felipe, **Manuel**, Santiago. En 1813 se pone al mando del cuerpo de Dragones de la Reina, cuerpo que se une al Almirante

Antonio Pareja en la entrada a Concepción de las tropas enviadas por el Virrey Abascal del Perú en contra de los patriotas el 29 de marzo de 1813, por este motivo se le confiscaron 40 caballos, y 60 cabezas de ganado por el ejército comandado por el General José Miguel Carrera en 1813. Como capitán de la Compañía de Dragones de la Reina, aguerrido y veterano cuerpo de caballería en que ensillaron sus corceles muchos de nuestros gloriosos jinetes y en el que aprendió el uso de la lanza y el sable el viejo mariscal Alcázar, el héroe de Tarpellanca, pasaba revista en 1810 el capitán don Pedro Lagos, de la 2.^a Compañía, con 48 años de edad, nacido en Chile, de noble estirpe y con 35 de servicios.

Teniente de la compañía del capitán Lagos, era don Vicente Garretón; y servía en calidad de alférez don Rafael Anguita, criollos ambos, como su jefe y como el sargento don José Antonio Lagos, que lucía en su brazo derecho la hermosa sardineta de galón blanco, insignia de los de su grado.

Doña Juana Rosa Jaraquemada y Villaseñor, fue mujer de don Pedro Lagos, la familia Lagos Jaraquemada la formaron ocho hijos 4 del primer matrimonio de don Pedro.

X. Don Manuel Lagos Jaraquemada. Nació en 1789, hijo legítimo de Pedro Antonio Lagos y de Juana Rosa Jaraquemada y Villaseñor, agricultor, Casado el 17 de agosto 1815, Viceparroquia del Santo Cristo de Larqui (actual Bulnes), con doña María del Rosario Marchant Manrique de Lara, tuvieron 8 hijos entre ellos a José María, Antonio, María Magdalena, María de las Nieves, Pedro (héroes de la guerra del Pacífico), Gabriel, Francisco Antonio Lagos. En 1835 perdieron su casa de Chillán Viejo por el terremoto del viernes 20 de febrero que se produjo aproximadamente a las 11:30Hrs. de la mañana, obligando el traslado de familia a tierras que poseían en San Carlos, dedicándose con gran esfuerzo y sacrificio trabajar en la agricultura para reconstruir su hogar. Doña Rosario Marchant, descendiente de otro famoso capitán Juan Marchant Contreras que antaño sirvió al Rey con honra y fortuna, legando a sus descendientes un nombre sin mancha y grandes propiedades rurales en aquel partido su madre fue doña Theresa Manríquez de Lara. Doña Rosario falleció el 28 de septiembre de 1838 a la edad de 42 años, don Manuel, contrajo segundas nupcias, agregando cuatro hijos más a su hogar, entre ellos a Anacleto, **Eulogio** y Ramón, así llegó a contar La familia Lagos Marchant con una docena de hijos.

Don Pedro Lagos Marchant fue, el vencedor de Arica y general de Miraflores; nació en Chillán Viejo en 1832 la cuna de O'Higgins, el Ejército, en el que tantos laureles cogiera para su patria, dio también cabida a sus hermanos don José María, don Anacleto y don Gabriel; el último en fallecer fue don Anacleto, retirado como teniente coronel; don José María falleció cuando era sargento mayor, y don Gabriel murió siendo cadete. María Magdalena, bautizada el 21 de septiembre 1824 - Santísima Cruz, Bulnes, Antonio fue Prebítero, Bautizado el 8 de diciembre 1816 - Santísima Cruz, Bulnes, falleció en octubre de 1886, María de las Nieves, Bautizada el 14 de diciembre 1828 - Santísima Cruz, Bulnes.

XI. Eulogio Lagos Marchant. Nació en San Carlos en 1841, falleció en 1904, sus padres Manuel Lagos Jaraquemada y Rosario Marchant, casó en San Carlos en 1884 con doña Filomena Inostroza Muñoz nacida en 1856 el 5 de junio, tuvo tres hijos, Luz Estela, Carlos, Blanca Aurora. Su casa habitación se encontraba en un costado de la plaza de arma de San Carlos, fue pequeño propietario agrícola.

XII. Carlos Lagos Inostroza. Nació en San Carlos el 16 de septiembre de 1888, hijo de don Eulogio Lagos Marchant y de doña Filomena Inostroza Muñoz, murió el 05 de junio de 1956. Casado con doña Emma Perpetua Arangua Núñez, abogado funcionario en el Ministerio de Defensa en la Subsecretaría de Marina.

XIII. Hernán Lagos Arangua. Nació en Rancagua el martes 06 de Febrero de 1923, se casó con Ligia Laura Zúñiga Caro en 1948, Constructor Civil de la Universidad de Chile.

XIII. Hernán Alfredo Lagos Zúñiga. Nació en Rancagua el sábado 25 de noviembre de 1950, hijo de Hernán Lagos Arangua y de Ligia Laura Zúñiga; se casa en Arica con Cyra Samahara De la Fuente Monardes, Cyra Samahara De la Fuente Monardes, nació el 11/03/82.

Alcalde de Arica y Concejal, historiador autor del libro “Arica Símbolo de Gloria...” y “Bajo el brillo del corvo y El sonar del clarín” La Batalla de Arica.

Bombero voluntario del Cuerpo de Bomberos de Arica sirviendo en la 1ª Compañía "Bernardo O'Higgins",

XIV. Moisés Guillermo Lagos De la Fuente. Nació en Arica el jueves 22 de septiembre de 1983, hijo legítimo de Hernán Alfredo Lagos Zúñiga y de Cyra Samahara De la Fuente, hace sus estudios básicos y en el colegio Andino de Arica, Estudiante de Arquitectura en Universidad Diego Portales.

Anexo Familia Lagos:

Anacleto Lagos Marchant. Nació en Chillán en 1839, ingreso al ejército el jueves 12 de marzo de 1857, como cadete de la Escuela Militar, especializándose en el arma de infantería. Participa en la I y II Campaña en contra del Perú y Bolivia, hallándose presente en las siguientes acciones: Como Mayor del Batallón "Atacama" en la toma del puerto de Pisagua el domingo 2 de noviembre de 1879 donde resulta herido leve, en esta acción de guerra toma parte en la división que tenía como comandante al Teniente Coronel don Luis José Ortiz, jefe de estado mayor el Capitán José E. Vallejos, comandante de desembarco al Capitán de Navío don Enrique Simpson, al Sargento Mayor Lagos Marchant le correspondió hacerse cargo del primer batallón de desembarco del batallón "Atacama" que atacó Playa Blanca, bajo su mando estaban las tropas que iban en el 1º, 2º, 3º, y 4º bote; grupo de botes que comandaba el teniente de marina Juan A. Barrientos cada bote transportaba a 15 soldados incluido el oficial a cargo, el Mayor Anacleto Lagos tomó ubicación en el tercer bote; con el fin de organizar en mejor forma la línea de combate al momento de tocar tierra. Pero por razones de la marea y las fuerzas de los remeros tocó primero tierra el bote del teniente de marina Juan A. Barrientos quién se hace cargo los primeros 15 minutos de las primeras tropas que hicieron tierra, el fuego era muy nutrido desde las posiciones defensivas de los bolivianos, quienes disparaban protegidos por las rocas de la playa, al tomar el mando en tierra el mayor Lagos organiza la línea de combate y comienza al desalojo del enemigo de sus trincheras, provocando la retirada de los bolivianos, siempre batiéndose, hacia la cumbre de los cerros. Los soldados del Atacama avanzan a paso de carga, haciendo un vivo fuego, este avance fue hecho por caminos arenosos y

siempre empinados y difíciles, en un desnivel del camino a unos 60 metros de altura desde la playa un soldado boliviano simulando estar muerto disparo por la espalda al Mayor Lagos hiriéndolo en el muslo derecho, siendo muerto el atacante por el ayudante del Mayor Lagos Marchant, este permaneció en el lugar hasta que pudo ser evacuado después del tercer desembarco. Esta presente en la batalla de San Francisco en Dolores, participando en la batalla de Tacna en las fuerzas de reserva el día miércoles 26 de mayo de 1880. El sábado 2 de octubre de 1880 es nombrado 2ºcomandante del regimiento "Santiago" 5º de línea con el grado de Teniente Coronel. El Lunes 22 de noviembre de 1880 es nombrado Ayudante del Estado Mayor de la tercera división del Ejército de Operaciones del Norte cuyo jefe era su hermano el General Pedro Lagos Marchant.

El jueves 13 de enero de 1881 entra en batalla como 2ºcomandante del regimiento 5º de línea "Santiago", el relato de esta acción de guerra es el siguiente: "Se sale del campamento de Lurín el día miércoles 12 de enero de 1881 a las siete de la tarde, siguiendo la marcha de la primera brigada de la tercera división, hasta las dos de la madrugada del día 13 de enero, momento que se acampó para dar descanso a la tropa ya que era sabido que se efectuaría una gran batalla. a las cuatro y media de la mañana se recibieron ordenes de continuar avanzando a marcha forzada hasta situarse en un llano a retaguardia de los cerros que protegen a la población de Chorrillos por el norte.

En ese llano hubo tres soldados heridos a consecuencia de haber estallado varios polvorasos de que este sitio estaba sembrado, por lo que se recibió ordenes del coronel don Pedro Lagos de replegarse a retaguardia y hacia la izquierda a fin de evitarlos, viniendo a ocupar con este cambio las faldas de los cerros. Momentos más tarde se reciben ordenes de avanzar al trote por las faldas de los cerros en protección de la primera división, que batía al enemigo en los alrededores de la población y en los cerros de la costa. En todo este trayecto el "Santiago" tuvo que batirse con los peruanos que hacían un nutrido fuego desde las alturas de los cerros, hasta llegar al pueblo, donde se dio ordenes de extender al regimiento a la derecha.

En la población de Chorrillo se sostuvo un combate de media hora, atacando al enemigo por dos flancos teniendo la responsabilidad del de la izquierda el mayor Anacleto Lagos Marchant. vista las dificultades que presentaba el ataque por encontrarse en el pueblo tropa de varios cuerpos chilenos, se tocó reunión y desfiles a la izquierda con el fin de ir a tomar el morro que estaba a la izquierda que aún permanecía en poder del enemigo desde donde se hacia fuego muy nutrido ocasionando muchas bajas y sacar al regimiento del caos de Chorrillo ya que se corría el riesgo de perder inútilmente gente tan valiosa, el ascenso se hizo por la quebrada que da frente al cementerio.

Durante el trayecto se toco permanentemente reunión a fin de que se unieran todas las tropas que estaban diseminadas. Llegando a la cima, no fue posible esperar que se juntara todo el regimiento por ser muy nutrido el fuego enemigo; se organizo a la tropa y se dio la orden de cargar a la bayoneta, marchando en esta acción a la vanguardia el capitán Troncoso del batallón Valdivia, que se había unido en el camino junto a otros soldados de su cuerpo. Después de tres cargas sucesivas en que el capitán se distinguió por su valor y energía, se intimo verbalmente la rendición del enemigo, el cual huyó hacia bajo del cerro dejando su bandera, la cual fue arriada por un sargento del regimiento. En la persecución que se realizó se tomaron veintiocho oficiales prisioneros, y quinientos noventa y dos individuos de tropa. Esta persecución fue provechosa gracias

a la oportuna llegada de auxilios de la tropa rezagada, pues el primer contingente estaba exhausto con el combate y se había diezmado mucho con el fuego enemigo y con las minas que explotaban Inmediatamente que se tomo posesión del morro, se ordeno colocar guardia con el fin de evitar el estallido de las restantes minas con que estaba protegido el fuerte, se requisaron cañones y mucha munición.

La acción de Chorrillo costo al regimiento "Santiago" un oficial Muerto y dos heridos; Cuarenta y siete individuos de tropa muertos y cincuenta y seis heridos. En la actuación de la batalla de Miraflores el relato del Mayor Anacleto Lagos es el siguiente:" Se ordenó formar en línea a la brigada y tomada la posición asignada para el regimiento, se recibió ordenes del Coronel Pedro Lagos Marchant de no disparar sobre el enemigo, el que estaba a tan corta distancia que se oían sus conversaciones y se distinguían fácilmente sus rostros, como tampoco se debería contestar los fuegos hecho por esto si así se verificaba, salvo que abandonaran sus posiciones, todo esto por un armisticio que se efectuaba. Más, a las 2.P.M. rompió un nutrido fuego sobre el ala izquierda de la tropa bajo el mando del mayor Lagos, y que luego se hizo general, por la que el regimiento contestó en el acto, se dio orden de suspender el fuego a lo que se dio cumplimiento inmediatamente.

Habían transcurrido unos quince minutos de silencio en las líneas chilenas y continuaba el fuego incesante desde las líneas peruanas, cuando de pronto se desprendió por el ala derecha nuestra un numero importante de tropas para atacarnos, por lo que se dio inmediata orden de responder al fuego y batir a los agresores. Se salió al frente con todo el regimiento que ese día contaba con 920 plazas, restos de Chorrillo, como se hiciera una fuerte resistencia se marchó directamente a las trincheras enemigas cargando a la bayoneta hasta desalojar al enemigo que despavorido huía al vernos trepar las tapias y murallas que habían y que les servían de improvisados parapetos desde donde se nos hacia fuego. se avanzo con el primer batallón por la izquierda del camino a Miraflores, Mientras el segundo batallón avanzaba por la derecha del enemigo haciendo fuego pausado y certero hasta que lanzadas de sus escondites las fuerzas peruanas, siguieron refugiándose en una serie de trincheras sucesivas formadas por las paredes divisionarias de potreros a potrero que fueron preparadas de antemano con infinitos agujeros que asemejaban aspilleras les hacia casi invulnerables y podían pelear con inmensa ventaja. Derrotados de este tipo de fortificaciones y en su desesperación los peruanos colocaron una línea de reductos que tenían extendías desde el mar hasta unos quince kilómetros al oriente, donde principio un nuevamente el combate. En esta parte de la acción al mayor Anacleto Lagos le correspondió la toma del puesto N°1 de los peruanos quienes ofrecieron tenaz resistencia dejando el campo sembrado de cadáveres.

En esta Acción le cupo el honor al regimiento "Santiago" la captura de treinta Cañones y más de diez ametralladoras que momentos antes hacían un mortífero fuego a las tropas chilenas. En la persecución de los enemigos cayo herido dos veces el comandante del regimiento Coronel don Demófilo Fuenzalida, se reorganizo el regimiento y tropa dispersa de otros cuerpos y se tomó posición de la estación del ferrocarril de Miraflores, cuando se procedía a esto llegaba un convoy perfectamente artillado y con tropa se hace presente produciéndose un combate que duro por unos treinta minutos, el regimiento en la jornada de Miraflores dejo una tercera parte de sus efectivos en el campo de honor" , hasta aquí los relatos de la batallas de Chorrillo y Miraflores.

La última acción importante de don Anacleto Lagos Marchant en Perú es la expedición

a la sierra como 2º comandante de la división expedicionaria este con el grado de Teniente Coronel recién ascendido, el mando de esta expedición estaba a cargo del Teniente Coronel Ambrosio Letelier, expedición que sale de Lima la mañana del viernes 15 de Abril de 1881.

En el campamento de Casapalca junto con el Mayor Saturnino Retamales manifiestan sus diferencias en la conducción y objetivos de la expedición que le daban los comandantes Letelier, Bouquet y Romero Roa, al imponer cupos de guerra a las ricas localidades de Cerro Pasco departamento de Junín, en esta expedición fue destinado por el comandante Letelier a expedicionaria el valle de Oroya y Tarma proporcionándole a modo de represalia por sus observaciones a la forma y ética como se efectuarían los cobros de cupo de guerra. El resultado de la expedición fue bastante poco feliz, el Almirante Patricio Lynch, Jefe Político y Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones del Norte, ordeno instruir un sumario, que terminó con la condena de Letelier, Romero Roa y Lagos, este último en su calidad de 2º Comandante de la división expedicionaria, a devolver el dinero que se había repartido entre los jefes, oficiales y tropa a título de gratificación por la cobranza de cupos de guerra impuestos, a la pérdida de sus empleos y a prisión, regresa a Chile en Septiembre de 1881 en calidad de arrestado. Más adelante, la Corte Suprema absolvió al Comandante Lagos por haber demostrado que la responsabilidad era de los comandantes Letelier, Romero Roa y Bouquet y que el había actuado conforme a la ordenanza militar. Retirado del Ejército se transforma en prospero empresario agrícola de la ciudad de San Carlos.